



AATRAC – SAL – SUTEP

COMUNICADO INTERSINDICAL Nº 13/09

Buenos Aires, Lunes 3 de Agosto de 2009

EL PLENARIO GENERAL DE DELEGADOS RATIFICO LA SUSPENSION DE MEDIDAS

A.A.T.R.A.C., S.A.L. y S.U.T.E.P. comunica a los trabajadores de todas las emisoras privadas de la Capital Federal, que el PLENARIO GENERAL DE DELEGADOS DE LA INTERSINDICAL RADIAL, reunido en la fecha, en la Sede Central de SUTEP de la Capital Federal, ha dispuesto:

- 1) APROBAR LO ACTUADO EN LA NEGOCIACIÓN SALARIAL**
- 2) DAR MANDATO A LA INTERSINDICAL RADIAL PARA CERRAR UN ACUERDO CON ARPA AL 31/12/09**
- 3) SUSPENDER LA REALIZACIÓN DE MEDIDAS DE ACCIÓN DIRECTA DADA LA MEDIACIÓN DEL MINISTERIO DE TRABAJO EN LA RESOLUCIÓN DEL CONFLICTO**

AATRAC, SAL Y SUTEP CONSIDERAN QUE LA FORTALEZA EN LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS ACCIONES GREMIALES HA SIDO LA CAUSA DE QUE LA NEGOCIACIÓN CON LA PATRONAL SE ENCAUCE HACIA UN ACUERDO DIGNO. LA UNIDAD NOS IDENTIFICÓ DETRÁS DE UN MISMO OBJETIVO: DEFENDER NUESTROS CONVENIOS Y RECUPERAR NUESTROS SALARIOS.

AATRAC

SAL

SUTEP